



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES
NIT: 837000685-1
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
Contrato N. 20 del 01 de AGOSTO de 2025

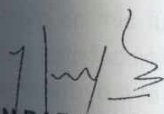
CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES
CONTRATISTA: MAYRA ALEJANDRA BENAVIDES TULCAN
IDENTIFICACIÓN: 1085912710

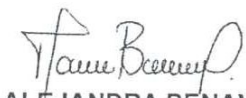
Representante legal: IVAN DARIO CHALACA DIAZ
Identificación: 87217596
Fecha de contrato: 1 de Agosto al 29 de Agosto de 2025

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE DIGITACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y LABORES INTERNAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES."

Que los suscritos IVAN DARIO CHALACA DIAZ como Representante Legal y MAYRA ALEJANDRA BENAVIDES TULCAN como Contratista dan por terminado el contrato de prestación de servicios número 20 de 1 de Agosto de 2025; Se establece que el contratista ha cumplido con sus obligaciones y el Concejo Municipal ha cancelado en su totalidad lo adeudado por lo tanto se da por terminado de mutuo acuerdo el contrato.

Se firma a los 29 días del mes de Agosto 2025, en las oficinas del Concejo Municipal de IpiALES.


IVAN DARIO CHALACA DIAZ
Presidente Concejo Municipal de IpiALES


MAYRA ALEJANDRA BENAVIDES TULCAN
Contratista

Carrera 6 No 8-75 Edificio C.A.M. Oficina 301 Telefax 7732532.
E-mail [concejo @ipiales-narino.gov.co](mailto:concejo@ipiales-narino.gov.co) - www.concejo-ipiales-narino.gov.co

1. Apoyar en la entrega de comunicaciones internas de la corporacion.
2. Prestar el servicio en forma eficiente y efectiva, utilizando la idoneidad, los conocimientos y experiencia ofrecidos para obtener los resultados requeridos dentro del objeto contractual.